MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguimos en
Periodo 2015-2020

DICTAMEN DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBRAS

Contrato de adjudicación Nro. 44/2.019, **de la Firma LAP CONSTRUCCIONES, ID NRO. 366.699, construction de SSHH Hospital Distrital San Ignacio Guazu Misiones, LCO Nº. 03/2019.-**

Antecedentes:
Se había efectuado con relación al mencionado contrato una suspensión del plazo de ejecución, requerida por el contratista y justificada por un DICTAMEN emanado por el Fiscal de Obras de la Institución, el plazo de ejecución fue suspendido avalados en el Numeral 53 SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, y aprobado por la máxima autoridad municipal en la Resolución Nº. 11.392A / 2020.

Recomendación:
A la fecha las razones por la cual fueron suspendidas temporalmente el plazo de ejecución fueron subsanadas, por lo que basados en la notificación efectuada por el Fiscal de Obras, y habiéndose efectuado el Acta de reinicio del plazo de ejecución se procederá al levantamiento de la suspensión temporal de obras, se procederá a efectuar los trámites administrativos de rigor para proceder a regularizar y oficializar el re inicio de obras que se encuentra registrado en el Libro de Obras del presente contrato de construcción.

Se presenta este Dictamen, a los efectos de aclarar y detallar este proceso de suspensión temporal de obras fue efectuado a la fecha del Dictamen levantado, asi de esta manera transparentar el proceso y respetar y cumplir con las normativas expresadas por la DNCP.

04/06/2020

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de Contrataciones Publicas